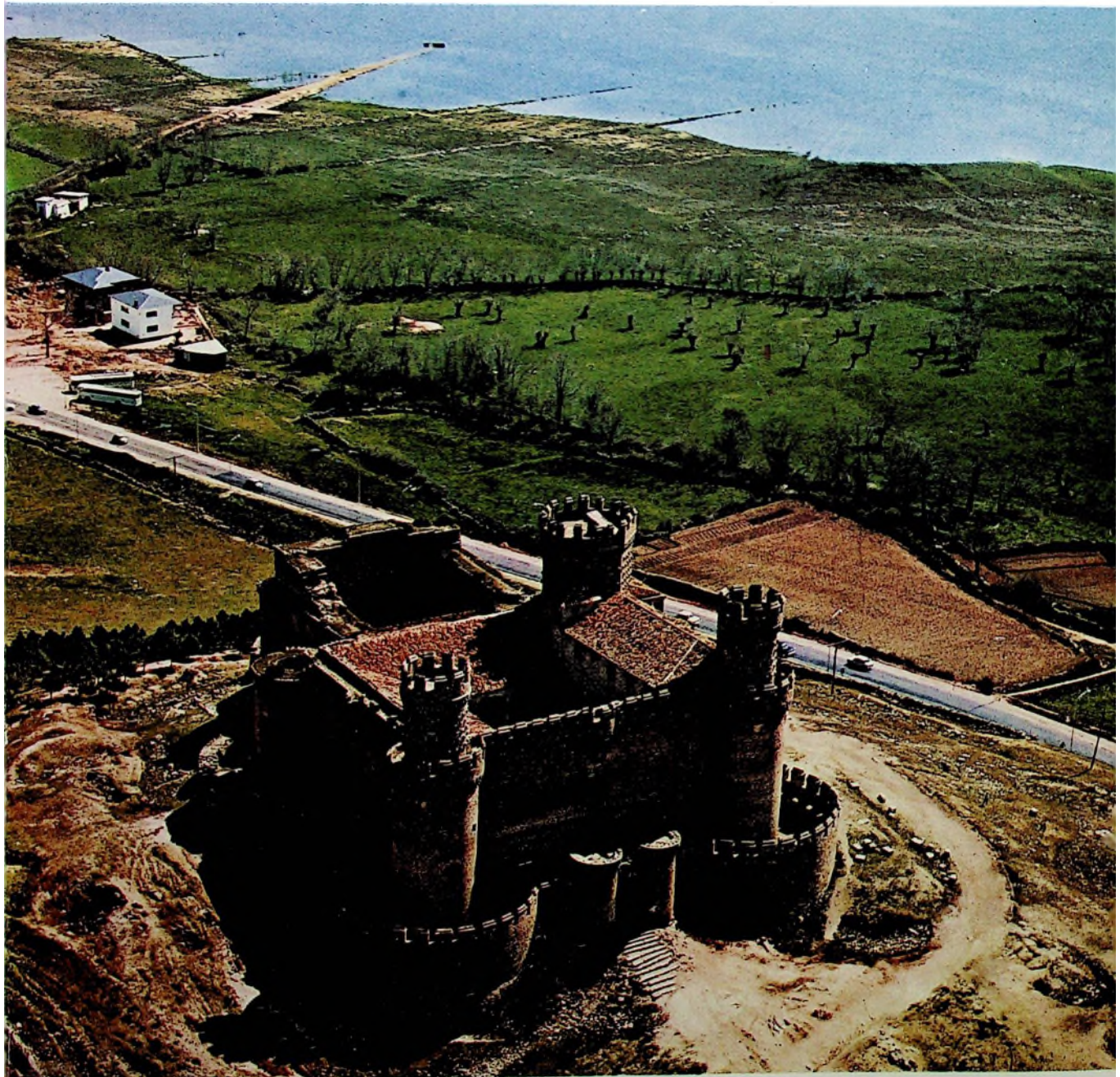


# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XIII (PROVINCIA)



C. S. I. C.  
**1976**  
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
MADRID, 1976

## SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Introducción, por <i>José Martínez Emperador</i> ... ..	7
<b>ESTUDIOS</b>	
Antiguas comunidades de regantes en Buitrago y su tierra, por <i>Matías Fernández García</i> ... ..	11
Los archivos históricos parroquiales del partido judicial de Getafe, por <i>María del Pilar Corella Suárez</i> ... ..	35
El castillo de Oreja y la defensa de la meseta, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i> ... ..	47
La construcción de la iglesia de Valdemorillo y el castillo de Villaviciosa de Odón según las trazas de Bartolomé de Elorriaga, por <i>Gregorio de Andrés</i> ... ..	61
Las pinturas del monasterio del Paular. Un inventario inédito de 1821, por <i>Juan J. Luna</i> ... ..	79
La iglesia y convento de San Pascual de la villa real de Aranjuez, por <i>Virginia Tovar Martín</i> ... ..	99
La iglesia de Santo Domingo de Pozuelo del Rey, por <i>Almudena Sánchez-Palencia</i> .	117
Velázquez y el abasto de leña a las Reales Cocinas, por <i>Manuel Espadas Burgos</i> ...	123
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII. (IX), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i> ... ..	129
Rosales y El Escorial, por <i>Enrique Pardo Canalís</i> ... ..	153
El espacio geointustrial madrileño en el último cuarto del siglo XX, por <i>José María Sanz García</i> ... ..	161
La descongestión industrial de Madrid. ¿Un paso hacia la Región Centro?, por <i>Manuel Valenzuela Rubio</i> ... ..	183
Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», por <i>M. Hidalgo Huerta</i> ... ..	205
La Filosofía y la Praxis de las Ciudades de Ancianos, por <i>Félix Melendo Abad</i> ... ..	211

	<u>Páginas</u>
Ciudad Escolar Provincial «Francisco Franco», por <i>Oliva Tomé Lambea</i> ... ..	217
Bibliotecas de la Diputación de Madrid, Archivos municipales y pueblos de nuestra provincia, por <i>María del Rosario Bienes Gómez-Aragón</i> ... ..	221
Servicio Agropecuario de la Diputación ... ..	237
Colegio de San Fernando, escuela de formación de hombres, por <i>Antonio S. Romo</i> .	243
Actividades de Extensión Cultural y de defensa del Patrimonio Artístico y Monumental en la provincia de Madrid, por <i>Luis Vázquez Fraile</i> ... ..	249

#### BILIOGRAFIA

Bibliografía sobre la provincia de Madrid, por <i>Pilar Corella Suárez, Nieves García López y María Josefa Lombardía Rego</i> ... ..	257
--	-----

## VELAZQUEZ Y EL ABASTO DE LEÑA A LAS REALES COCINAS

Por MANUEL ESPADAS BURGOS

Dentro de una investigación más general sobre alimentación en la España moderna, hemos venido trabajando —entre otros fondos— sobre documentación de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, del Archivo Histórico Nacional, para intentar la fijación de unos niveles alimentarios dentro del real Alcázar y en el crecido número de allegados y servidores de la Corte.

Durante la monarquía de los Austrias, el presupuesto destinado a las casas del rey y de la reina fue aumentando considerablemente. Mucho contribuyó a ello la introducción del complicado y brillante ceremonial borgoñón, que multiplicó los oficios palaciegos y estimuló el lujo de la vida cortesana. De los cuatrocientos mil ducados que, aproximadamente, supuso el gasto de la Casa Real durante el reinado de Carlos V, y casi la misma cantidad suma en el de su hijo Felipe II, se pasa a más del millón de ducados en el de Felipe III<sup>1</sup>, pese a que las circunstancias de la Real Hacienda eran mucho más precarias. Las peticiones hechas desde las Cortes para reducir tal gasto e introducir medidas de austeridad abundan desde los últimos años del reinado de Felipe II. Nada más subir al trono su hijo, en las primeras Cortes que convoca, reunidas en Madrid en 1598, se insiste en esta petición: «Muy notorio es a todo el mundo la grandeza y antigüedad de la casa real de Castilla y aunque por razón de haberse juntado con la serenísima casa de Austria por el casamiento de la Serenísima reina doña Juana con el Señor don Felipe, conde de Flandes, se introdujo en la casa real la forma con los nombres y oficios y servicio al uso de la casa de Borgoña, el Reino, por el año pasado de setenta y nueve, suplicó a la Majestad del Rey don Felipe nuestro Señor,

---

<sup>1</sup> Cfr. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Los gastos de Corte en la España del siglo XVII*, en *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*, Barcelona, Ariel, 1969, pág. 75 y ss.

que esté en gloria, fuese servido de restituir el servicio de su real casa al uso, oficio y nombres de la casa antigua de Castilla y por entonces dejó de proveerse.» El rey Felipe III respondió a los procuradores: «Lo hemos visto y se irá mirando en ello»<sup>2</sup>.

En efecto, las pragmáticas sobre moderación en los gastos se repitieron a lo largo de su reinado, en 1600, 1602, 1604, 1611 y 1618. Y se intensificaron en el de Felipe IV, a instancias sobre todo del Conde-Duque, que pretendía con ello «satisfacer a la opinión pública escandalizada, desacreditar los gobernantes anteriores, ahorrar dinero para las grandes empresas exteriores que meditaba y sanear la pública administración que, en manos de logreros sin conciencia, había caído en la mayor corrupción»<sup>3</sup>. Efecto de tal política son las reducciones en importantes capítulos de gastos de la Casa, especialmente significativa en la disminución de personal, en cuanto al número de mayordomos, caballerizos, ujieres y porteros empleados en el servicio de la Real Casa. Pese a todo el resultado fue bastante pobre y los gastos, si no igualaron, sí rozaron la cifra del reinado anterior.

Junto a los suministros ordinarios de pan, carnes, pescados y vino, existían dos abastecimientos estacionales de gran importancia, el de nieve, entre los meses de junio y octubre, cuyo consumo —debido especialmente a criterios médicos de la época— aumentó considerablemente en el siglo XVII, y el de leña para las chimeneas y cocinas del Alcázar. Tener prevenido este abasto era una de las obligaciones del aposentador mayor, dentro de su más amplia responsabilidad sobre el decoro y la buena apariencia de la casa y mesa del Rey. En el libro de la Sala de Alcaldes correspondiente a 1659, con fecha 21 de octubre, se incluye un *mandamiento para proveer de leña las cocinas y chimeneas de Cámara del Rey nuestro señor*: «El Dr. Don Agustín de Hierro, Caballero de la Orden de Calatrava, del Consejo de Su Majestad y alcalde de su Casa y Corte, a cuyo cargo está el hacer proveer las cosas tocantes a su Real servicio y en particular de la leña que se gasta en su Real Casa, hacemos saber a los alcaldes ordinarios, regidores y demás justicias que al presente son y en adelante fueren de todas las villas y lugares que abajo irán declarados que para el servicio de las cocinas del Rey nuestro señor y guisar sus viandas en sus chimeneas de cámara es menester cantidad de leña de encina, carbón y otras cosas y *el tener hecha dicha provisión toca a Diego de Silva Velazquez aposentador mayor del Rey nuestro señor.*»

---

<sup>2</sup> Cortes de Madrid, Actas, año 1598, tomo XVI, pág. 640.

<sup>3</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, *ob. cit.*, pág. 80.

Hay dos aspectos que interesa destacar de este documento: la cantidad de leña que se consideraba suficiente para el abasto de palacio, junto a la relación de pueblos, cuya cercanía a la Corte les imponía durísima servidumbre, sobre todo en este capítulo de los abastos, y la participación de Velázquez, como aposentador mayor, en este servicio a la Corana, uno de los últimos que le prestaría antes de su viaje a San Sebastián, como decorador de los recintos que sirvieron de marco a la paz de los Pirineos, cercano ya a su muerte en agosto de 1660.

Sumadas las partidas de leña que, según el repartimiento, corresponden a cada pueblo <sup>4</sup>, resulta una cantidad global que se aproxima a las sesenta mil

<sup>4</sup> La relación de pueblos con las cantidades que les correspondía aportar es la siguiente:

•El Casar ... ..	700 arrobas
Guadalix ... ..	1.000 »
Fuencarral ... ..	1.000 »
San Sebastián de los Reyes ... ..	2.000 »
Alcobendas ... ..	2.000 »
Fuente el Fresno ... ..	2.000 »

Han de ir a cargar las villas de Daganzo de arriba y Daganzo de abajo cada una ochocientas arrobas y Fuentefresno ha de traer cuatrocientas que hacen la cantidad.

Pesadilla ... .. 1.500 arrobas

Ha de ir a cargar Cobeña lo que le toca y Aljabir entregar de su monte la mitad.

San Agustín ... .. 4.000 arrobas

Han de ir a cargar la villa de Fuentelsaz, Argete, Paracuellos y Baldeterrones cada una mil arrobas. Baldeolmos y el Pardo cada uno quinientas arrobas y Baldeolmos la traiga de su monte.

Pedrezuela ... .. 2.000 arrobas

Ha de cargar y dar bagajes el Molar.

Bustar ... ..	1.000 arrobas
Porquerizas ... ..	700 »
La Cabrera ... ..	700 »
Cabanillas y Benturada ... ..	1.000 arrobas de sus montes
Reduena ... ..	700 arrobas
Chochas ... ..	1.000 »
El Bellón ... ..	1.000 »
Manzanares ... ..	2.000 »

Ha de cargar el Moral y Navacerrada y Becerril cada uno lo que le tocara y lo demás Manzanares.

Collado Mediano ... ..	500 arrobas
El Pedrete ... ..	500 »
Colmenarejo ... ..	1.000 »
Galapágar ... ..	2.000 »
Nabalquejido ... ..	600 »
El Hoyo ... ..	1.000 »
Las Rozas ... ..	1.000 »
Majalaonda ... ..	700 »
Pozuelo de Arabaca ... ..	400 »
Baldemorillo ... ..	600 »
Nabalagamella ... ..	1.000 »
Villa Mantilla ... ..	1.000 »
La Zarzuela ... ..	400 »
Quijorna ... ..	1.000 »

arrobas, es decir, unos setecientos mil kilos, lo que muestra, de un lado, las grandes necesidades de consumo de las chimeneas y cocinas del Alcázar y, de otro, las posibilidades en cuanto a su abastecimiento de los pueblos del entorno de Madrid. Habría que recordar que, entre las razones aducidas para la elección de Madrid como sede de la Corte, se ha contado la riqueza de arbolado y de vegetación de monte bajo que tenía el paisaje madrileño y la facilidad de abastecimiento de leña para la Corte, tanto más necesaria tras el durísimo invierno de 1560 en el Alcázar toledano, cuyo abasto de combustible había sido difícil de cubrir. Es de notar también que en 1600, cuando el duque de Lerma proyectaba el traslado de la Corte a Valladolid, se debió correr por Madrid la especie de que una de las causas era la falta de leña. Uno de los procuradores, don Diego de Barrionuevo, oponiéndose a la marcha de la Corte, argumentaba en la sesión de Cortes del 4 de enero de 1600: «... y si se hace diciendo que no hay leña y carbón, bien se ha echado de ver que no habiendo falta de ello hasta agora, ni ha subido a tan excesivos precios como vale en otras partes...»<sup>5</sup>.

La participación de Velázquez en estas operaciones de suministro es conocida. Camón Aznar la recoge entre algunas de las obligaciones del aposentador mayor<sup>6</sup>. Posiblemente su fuente sea una carta del propio pintor publicada por Cruzada Villamil en sus *Anales de la vida de Velázquez*<sup>7</sup>. En el libro de la Sala de Alcaldes correspondiente a 1660 encontramos otro repartimien-

Colmenar del Arroyo ... ..	1.000 arrobas
La Chapinería ... ..	1.000 »
Odón ... ..	500 »
Sacedón ... ..	2.000 »
Halas de cargar Móstoles y Alcorcón por mitad.	
Brunete ... ..	1.500 arrobas
Nabalcarnero ... ..	1.600 »
Villamanta ... ..	600 »
Sevilla la Nueva ... ..	400 »
Villanueva de la Cañada ... ..	600 »
La Villa del Fresno ... ..	600 »
Mérida ... ..	600 »
Latorre de Esteban Anbrán ... ..	600 »
Casa Rubios del Monte ... ..	2.000 »
Halas de cargar el Alamo y Baldemojados por mitad y ha de dar bagajes.	
Colmenar Viejo ... ..	4.000 arrobas
Perales de milla ... ..	1.000 »
Ha de ir a cargar la mitad Villanueva y las demás las ha de traer	
La Villa del Prado ... ..	800 arrobas de su monte.»

(Hemos respetado, en la toponimia, la ortografía del documento.)

<sup>5</sup> Actas de Cortes, año 1600, tomo XVIII, pág. 586.

<sup>6</sup> Cfr. JOSÉ CAMÓN AZNAR, *Velázquez*, Madrid, Espasa-Calpe, 1964, tomo II, pág. 770.

<sup>7</sup> G. CRUZADA VILLAAMIL, *Anales de la vida y de las obras de Diego de Silva Velázquez*, Madrid, 1885.

to de leña «para las casas de la Reina y Sus Altezas que toca hacer a don José Nieto Velázquez, aposentador mayor de la Reina nuestra señora»<sup>8</sup>, el personaje que aparece en el cuadro de *Las Meninas*. En el libro de 1670 hay dos repartimientos de leña, uno para la casa del Rey, encargado al aposentador don José Pacheco, y otro para la casa de la Reina, al mismo don José Nieto Velázquez<sup>9</sup>.

Comunicado el repartimiento a los pueblos mencionados, el apremio con que la orden se debe cumplir es evidente: «Dentro del tercero día de la notificación hareis enviar la leña que a cada una de las dichas villas y lugares le va señalado conforme al dicho repartimiento y la entregareis en su real palacio en la parte que os ordenare el dicho Diego de Silba Velázquez... y tomareis recibo de la que entregaredes para que se sepa si habeis cumplido con el dicho repartimiento, la cual hebeis de enviar cortada y rajada, de vara en largo cada leño y rajadas las cañas, de manera que no pasen de dos arrobas arriba cada leño, con apercibimiento que se rajará por vuestra cuenta y riesgo, la cual habeis de comenzar a traer luego que para ello seais requeridos y la habeis de dar entregada a los postreros del presente año, enviando cada dia la mas que pudieredes y ireís cobrando lo que entregaredes al precio que se acostumbra pagar»<sup>10</sup>.

En una relación de precios de leña y carbón, de principios del XVII, observamos que la leña oscila entre 30 maravedíes la arroba de encina seca y 14 la de pino verde<sup>11</sup>. Calculando que, como indica el repartimiento, toda fuese de encina, la cantidad correspondiente a las sesenta mil arrobas alcanzaría un millón ochocientos mil maravedíes, es decir, unos 52.940 reales. Si acudimos a la carta publicada en 1885 por Cruzada Villaamil, la cantidad que se le había dado a Velázquez para leña en 1658 era de cuatro mil reales, «los cuales se pagan cada dia a la mano a los labradores que la traen»<sup>12</sup>. Lo que explica la dificultad de pagar a todos los abastecedores y que un año después, dirigiéndose al contralor de palacio, hable de «que de los ordinarios de su oficio se le está debiendo un año entero que importa sesenta mil

<sup>8</sup> A.H.N., Sala de Alcaldes, año 1660, fol. 252.

<sup>9</sup> A.H.N., Sala de Alcaldes, año 1670, fols. 157 y 158.

<sup>10</sup> A.H.N., Sala de Alcaldes, año 1659, fol. 250.

<sup>11</sup> A.H.N., Sala de Alcaldes, año 1601, fol. 47.

«Arroba de leña de encina seca ... ..	30 maravedíes
» de leña de encina verde... ..	20 »
» de leña de roble seco ... ..	22 »
» de leña de roble verde ... ..	16 »
» de leña de pino seco ... ..	20 »
» de leña de pino verde ... ..	14 maravedíes».

<sup>12</sup> CRUZADA VILLAAMIL, *ob. cit.*, pág. 255.

reales y mas se le debe del año cincuenta y tres, treinta mil... y lo que mas es que no hay un real para pagar la leña de las chimeneas del cuarto de Su Majestad con que se está en peligro de una gran falta»<sup>13</sup>.

La economía de la Casa Real estaba en uno de sus peores momentos. Y una de las víctimas era su aposentador mayor. Pese a que el inventario de sus bienes, hecho por uno de sus testamentarios, don Gaspar de Fuensalida, y publicado por Sánchez Cantón, nos muestre un ambiente acomodado y casi opulento, que permita afirmar que «el aposentador de Su Majestad no estaba mal aposentado»<sup>14</sup>; el artículo de José María de Azcárate sobre la situación de Velázquez en la Corte permite ver cómo «en los dos últimos años de su vida... no se le libran normalmente en las nóminas que hemos consultado las asignaciones de los años anteriores»<sup>15</sup>. Y en las libranzas y nóminas correspondientes a 1660 tampoco figura.

Hemos querido, con estas líneas, aportar un documento más, hasta ahora inédito, en que aparece —con un trasfondo de penuria económica— uno de los nombres más ilustres de la cultura española y del arte universal, dedicado a una tarea tan modesta como la de velar por la buena marcha de las cocinas reales, algo tan aparentemente ajeno a su categoría de pintor del Rey, de aposentador mayor y, ya por entonces, de caballero de la Orden de Santiago. Algo que dice mucho de un capítulo poco estudiado de nuestro pasado, la evolución de la estimativa social. En todo caso, unos años perdidos en minucias administrativas y un obstáculo en su actividad pictórica. Como escribe Camón, «podemos pensar en lo que sería el tesoro artístico de la humanidad si desde 1652 Velázquez se hubiese consagrado exclusivamente a la pintura»<sup>16</sup>.

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, pág. 253.

<sup>14</sup> F. J. SÁNCHEZ CANTÓN, *Cómo vivía Velázquez*, Madrid, CSIC, 1942, pág. VI.

<sup>15</sup> J. M. DE AZCÁRATE, *Noticias sobre Velázquez en la Corte*, Madrid, Archivo Español de Arte, XXXIII, 1960, pág. 381.

<sup>16</sup> CAMÓN, *Velázquez*, tomo II, pág. 772.